

Guayaquil, 30 de abril 2012

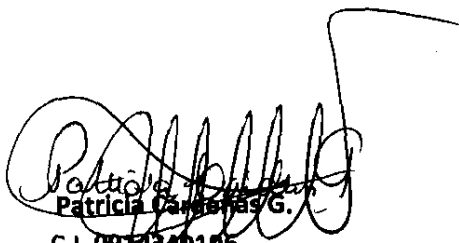
Señores
Accionistas de
MEGAFRYSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En calidad de **COMISARIO**, y dando cumplimiento con las disposiciones en la resolución No.90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para revisión correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2011 detallado en los siguientes puntos:

- 1.- Se observaron y analizaron los libros contables y sus comprobantes, los cuales han tenido poco movimiento.
- 2.- Se encuentra en orden toda la documentación soporte de los movimientos registrados y declarados.
- 3.- Existe total conformidad en cuanto a Estados Financieros y libros contables.
- 4.- Cabe indicar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Atentamente,


Patricia Cárdenas G.
C.I. 0914349156
Comisario

